

La Parábola de las Minas.

Lucas 19:11-26.

INTRODUCCION.

Esta parábola es gemela de la que hemos estudiado en Mateo capítulo 25:14-30, pero se diferencia en el motivo, el lugar, la base de la distribución y la recompensa, en reino que fué a buscar, los ciudadanos rebeldes, etc. Hágase un paralelo mostrando las semejanzas y diferencias entre ambas parábolas.

Pero son iguales en sus enseñanzas fundamentales: la necesidad de ser fieles durante la ausencia del Señor, estando ocupados en sus negocios hasta que Él vuelva.

La parábola de hoy, que fué dicha en la casa de Zaqueo, tuvo por objeto principal corregir el error popular de que Jesús iba a establecer inmediata y gloriosamente el reino mesiánico que esperaban los Judíos (11). Es una exhortación a la paciencia en la esperanza y a la fidelidad en el servicio cristiano.

I Distribución de las Minas capítulo 19:12-13.

La distribución se hace dando a cada uno de los sirvos una mina. (Compárese con Mateo 25:16). Los talentos se repartieron "conforme a su facultad", pero en ambos casos, todos los siervos recibieron algo que invertir y acrecentar.

En esta parábola específicamente se les ordena diciendo: "Negocia entre tanto que vengo". El principal negocio de la iglesia es la propagación del Evangelio, y de cada creyente, desarrollar sus facultades espirituales y conquistar almas para el Señor.

El negocio, sea de cualquier naturaleza, requiere osadía, sagacidad, diligencia y fidelidad.

II Rebelión de los Ciudadanos (14).

Si los siervos representan a la iglesia, estos ciudadanos repre-

ntan sin duda el mundo hostial a las enseñanzas y prácticas cristianas. El mundo de hoy, como el de los tiempos de Pilatos, rechaza a Cristo como su rey y exclama: "No tenemos rey, sino a Cesar." Aún muchos que con la boca proclaman a Jesús como rey, le crucifican en sus vidas y le expulsan de sus corazones.

Fuera de la iglesia, y aún dentro de ella, está el mundo ya en abierta, ya en simulada rebelión contra el Rey de reyes. Lo que es peor todavía, muchos falsos cristianos le coronan como rey, pero es con la corona de espinas de su hipocresía y concubiscencias.

III Arreglo de Cuentas(15-26).

Este arreglo de cuentas representa el juicio final, en el cual cada uno recibirá lo que merece, según haya sido fiel o desleal al Señor. Segunda Corintios 5:10.

1 Recompensa a los Fieles 16-19. En la parábola de los talentos la recompensa fué igual. En esta es proporcional a la actividad y al resultado obtenido. Notemos:

(1) la base es la fidelidad. A mayor fidelidad, mayor recompensa.

(2) Dejan de ser siervos para ser gobernantes.

(3) El premio de un buen servicio consiste en dar oportunidad para realizar un servicio mayor.

2 Castigo del negligente (20-27) Obsérvese

(1) El siervo negligente, en lugar de reconocer su pecado y pedir perdón, insulta y calumnia al Señor y le echa la culpa por haber procedido con tanta negligencia.

(2) El siervo creía que conocía muy bien el carácter y las intenciones de su señor, pero se demostró todo lo contrario. Su señor era bondadoso, magnánimo. No buscaba su propio bien sino el progreso y la dicha de sus siervos.

(3) Las excusas de nuestras faltas y la inculpación

"El alma que pecare, esa morirá."

(4) Se le castiga, no por haber realizado un acto denigrante, sino simplemente por haber dejado de cumplir un deber. El pecado de omisión es tan terrible como el de comisión. Santiago 4:13. Pecó por no haber hecho nada. Su delito fué la negligencia.

(5) El uso de la una fuerza o facultad aumenta el poder de dicha fuerza o facultad, pero la falta de uso de la fuerza y la facultad, debilita la fuerza y atrofia la negligencia, facultad, y acaban por desaparecer.

(6) El castigo fué una consecuencia natural de sus faltas. Se le quita lo que tiene, porque no emplea lo que tiene.

IV El castigo de los Rebeldes(27).

Este castigo se cumplió literalmente en el pueblo judio que rechazó a Jesús. Recordad la descripción de Jerusalem por Tito, hijo del emperador Vespasiano en el año setenta y uno. Los que entonces se rebelaron contra el yugo de amor de Cristo tuvieron que soportar el pesado yugo de Roma.

Pero este castigo se refiere especialmente al que han de recibir, en la segunda venida de Cristo, los que han rechazado su Evangelio. Véase la Espístola de Judas, versículos 14-15. Los que ahora persiguen al Cordero de Dios entonces temblarán ante el León de la tribu de Judá.